

HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

COSTO

Equivalencia de Estudios de Nivel Medio Superior:

\$283.42 M.N. (variable cada mes)

TIEMPO DE GESTIÓN

Veinte días hábiles a partir de la fecha de entrega del expediente, a excepción de aquellos documentos que estén sujetos a revisión.

En algunos casos, el tiempo de gestión de este trámite es variable de acuerdo a los estudios de bachillerato que se pretendan equiparar.



SEE
BAJACALIFORNIA
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

CONTACTO

Dirección de Estadística y Control Escolar
Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios de nivel Medio Superior y Superior.
Av. Álvaro Obregón No. 573, entre calles México y Morelos Zona Centro. Mexicali, Baja California.

TELÉFONOS

Mexicali (686) 551-85-02

Tijuana (664) 973-44-17

Ensenada (646) 152-28-00 Ext.2923.

Tecate (665) 554-41-23

INTERNET

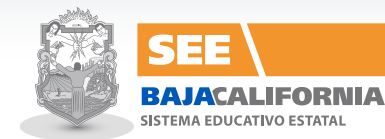
www.educacionbc.edu.mx

CORREOS ELECTRÓNICOS:

iperalta@adm.edubc.mx

Línea Educativa

01 800 788 73 22



SEE

BAJACALIFORNIA
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

**¿Iniciaste estudios de Bachillerato
y los interrumpiste?**



Acércate a las oficinas de **Control Escolar del Sistema Educativo Estatal**, o a cualquier preparatoria, e inicia el proceso para tramitar una

**EQUIVALENCIA
DE ESTUDIOS DE
BACHILLERATO**


IMPULSO BC

¿QUÉ ES UNA EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR?

Es un procedimiento administrativo, a través del cual, la autoridad educativa de Baja California otorga validez oficial a aquellos estudios parciales de bachillerato realizados en cualquier entidad del país, mediante un análisis de la equivalencia de los planes y programas afines con alguna institución de Educación Media Superior del Estado de Baja California.



Una vez obtenida la **Resolución Parcial de Equivalencia de Estudios de Bachillerato**, podrás ingresar a cualquier escuela preparatoria para continuar y concluir tus estudios en las instituciones públicas de educación media superior del Estado de Baja California o privadas que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).



¿CÓMO OBTENGO MI EQUIVALENCIA?

1.- Preséntate en las oficinas de **Control Escolar** del Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios de Educación Media Superior y Superior en tu municipio de residencia.

2.- Llena una **solicitud de Equivalencia de Estudios de Bachillerato** con tus datos personales.

3.- Presenta, junto con la **Solicitud, original y una copia de los siguientes documentos para cotejo:**

- **Acta de nacimiento** o documento legal equivalente (opcional).
- **Comprobante de haber acreditado el nivel inmediato anterior** (Secundaria) opcional.

- **Certificado Parcial de Estudios de Bachillerato**, que contenga asignaturas, calificaciones, créditos y ciclos o periodos escolares cursados.

- En el caso de que los estudios parciales hayan sido cursados fuera del Estado de Baja California, presentar **planes y/o programas** de estudios de la institución donde se cursaron.

- **Anexar recibo de pago** de derechos por Resolución de Equivalencia de Estudios .

4.- Una vez recibidos los documentos, el Departamento de Revalidación y Equivalencia de Estudios del **Sistema Educativo Estatal** dictamina, y en su caso, otorga la **Resolución Parcial de Equivalencia de Estudios de Bachillerato**.

